EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Martes 5 de Diciembre de 1893.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13. Palencia.

NÚM 3205

SE VACUNA

con linfa recogida de la ternera. Todos los días de 3 á 4 de la tarde en casa de D. Roque Santa Cruz.

QUINTAS

En el día 3 de los corrientes ha quedado constituída la asociación mutua para la redención de mozos sorteables de esta Zona en el presente año, sobre la base de 24 Socios, quedando abierta la inscripción hasta el día 7 del actual.

Los que deseen formar parte de la misma, pueden ver las condiciones en esta redacción.

BORDADOS

En el Comercio de Mercería y Paquetería de Maximo Torres, se acaba de recibir una partida fenomenal.

Mayor pral. 82.

NO

temáis las Pulmonias siempre que gastéis ropa interior de la nueva fábrica de géneros de Punto, instalados en la calle Mayor, 73, que es de lo mejor y más barato.

Especialidad en peleles para niños.

Sección editorial

LA CRUZ ROJA

REUNIÓN DE ASOCIADOS.

Previa convocatoria, anunciada en los periódicos de la localidad, á las seis de la tarde de ayer se verificó en el Salón de actos de la Económica Palentina la reunión de asociados de la benemérita Sociedad *La Cruz Roja* en nuestra provincia, con objeto de nombrar su Junta Directiva y tratar algunos asuntos relativos á dicha Asociación.

Ocupaba la Presidencia nuestro distinguido amigo D. Juan Polanco, viéndose en el estrado á los individuos de la Junta provisional, que fueron nombrados en la reunión preparatoria celebrada en el mismo local la noche del jueves último y de que dimos cuenta á nuestros lectores con la debida oportunidad.

Abierta la sesión, pronunció algunas palabras la Presidencia para explicar el objeto de la convocatoria y dar las gracias á las personas allí reunidas, por su asistencia al citado acto, leyéndose después por el Secretario D. Eduardo Gallán, el acta de la anterior.

El individuo de la Junta provisional D. Victor Barrios, puso á disposición de la Presidencia la relación de efectos que obran en su poder, procedentes de *La Cruz Roja* de Palencia, y de que le hizo cargo D.ª María Esperanza Ojero, en virtud de comunicación dirigida á dicha señora con fecha 5 de Octubre de 1891, por el Secretario General de la Asociación.

Acto seguido se procedió á nombrar una Junta nominadora, para que designara las personas que habían de formar la Directiva, siendo elegidos para aquélla los señores siguientes:

D. Narciso R. Lagunilla.
D. Agustín M. de Azcoitia.
D. Julián Fernández Ortiz, Comandante de la Guardia civil.
D. Luis Martínez Vazquez, y
D. Pascual Jimeno, Coronel de la Reserva de Caballería.

Suspendido el acto por cinco minutos con objeto de proceder al nombramiento de la Directiva, reanudose después, leyéndose por el Sr. Lagunilla los nombres de las personas designadas para formar aquella, y cargos que se les había conferido dentro de la misma.

Junta Directiva

Presidente

D. Juan Polanco.

Vicepresidentes

D. Diego Buill, Comandante Militar de la plaza y Coronel del Regimiento de Farnesio.
D. Santiago López García.
D. Ezequiel Rodríguez.
D. Abilio Calderón.

Secretario primero

D. Eduardo Gallán.

Vicesecretarios

D. Modesto Vazquez.
D. Fermin López de la Molina.

Contador

D. Pascual Ruiz Galan.

Depositario

D. Victor Calvo Barrios.

Inspector

D. José Pastor Ojero.

Director de Almacén

D. Lucio Martínez.

El Sr. Rodríguez Lagunilla, después de haber dado lectura á la relación que antecede, expresó su reconocimiento á los señores que hicieron uso de la palabra en la reunión del jueves último, y que al ocuparse de la antigua *Cruz Roja* en Palencia, consagraron un cariñoso recuerdo a su señor padre D. Bernardo Rodríguez, Presidente que fué de la citada Asociación. Dice que no pudo asistir al acto el día de referencia, por encontrarse ausente de la población; pero que se adhiere al noble pensamiento que guía á todos los asociados, y que sí, procedente de la antigua *Cruz Roja* en Palencia, encuentra en su casa algún documento, desde luego le pondrá á disposición de la Junta.

Los individuos de esta ocupan el estrado, y el Sr. Polanco, como Presidente, dirige la palabra á la concurrencia.

Con persuasiva frase agradece el nombramiento que se ha hecho á su favor, y se congratula de que, bajo tan buenos auspicios y con tales demostraciones de interés por parte de las personas allí reunidas, haya llegado á reorganizarse la humanitaria Asociación de *La Cruz Roja* en Palencia.

Expone una vez más los inmensos beneficios que aquella reporta á los pueblos, y dice que aunque muy bien pudiera suceder que en breve se terminara, favorablemente para España, el asunto pendiente con los moros del Riff, debemos estar prevenidos, porque el menor chispazo, pudiera avivar la hoguera que hoy se cree apagada en aquel territorio. Hace un bellísimo simil para demostrar lo necesario que es la previsión en casos análogos. Se desencadena, dice, una tempestad en el mar, dos embarcaciones son juguete de las olas; llega después la calma, y el timonel de una de aquellas, notando que ha pasado la borrasca, se duerme, confiado en que el manso oleaje no ha de volver á surgir levantando montañas de agitada espuma; el otro más experto, prosigue agarrado al timón, y no abandona la dirección del barco, hasta arribar á seguro puerto.

Trae á la memoria la última y espantosa catástrofe de Santander, donde, de haber estado organizada como es debido *La Cruz Roja*, se hubieran podido prestar más prontos y eficaces auxilios á los heridos.

Se extiende en algunas consideraciones acerca de dicha benemérita Asociación, se felicita de que Palencia haya respondido al llamamiento que se la hizo, y después de agradecer á la prensa local el interés que demuestra en el mayor fomento de tan noble cuanto humanitaria idea, da por terminado el acto.

***

Pocas palabras tiene que añadir El Diario Palentino, á las que expuso el día en que se ocupó de la reunión celebrada, para tratar de reorganizar *La Cruz Roja* en Palencia.

La prensa cumple con un deber sagrado, prestando su decidido y leal concurso á todo lo que encierre un pensamiento benéfico, y se honra mucho en que sus columnas sean uno de los medios de propaganda de aquél.

El Diario Palentino, pone las suyas á disposición de la Junta nombrada anoche en el acto que dejamos referido, y puede ésta tener la seguridad, de que se las cede muy gustoso, para todo lo que se relacione con las humanitarias tareas á que ha de consagrarse en nuestra hidalga provincia.

Desde la Corte.

Madrid 4 de Diciembre de 1893.

Sr. Director:

Ha cambiado por completo el tiempo, pero no el aspecto de la cosa pública. Hemos tenido un día espléndido, de hermoso sol y tibio ambiente; pero en los círculos no hemos oído nada nuevo, lo cual contraría al noticierismo, ahora tan en boga y tan por extremo del gusto del público.

A medida que se agota el tema de Melilla y los detalles de la guerra, que cada día dan menos que escribir, se vuelven los ojos á los asuntos de política interior, porque de algo ha de hablarse en los corrillos y con algo han de llenarse las columnas de la prensa. Esta tarde se han dedicado buenos ratos á departir respecto á la divergencia ó dualismo que mina la vida del actual Gobierno. No parece sino que es característica del tiempo las divisiones y antagonismos interiores de los partidos. Es enfermedad de que padecen republicanos y monarquicos y cuya curación no se ve tan cercana por mas que no se oculte su origen y desarrollo.

En las mermadas filas de los políticos que siguen al jefe de los conservadores se dibuja un nuevo desprendimiento.

Cuéntase que se han enfriado algún tanto las relaciones entre D. Antonio Cánovas del Castillo y D. Francisco Romero Robledo, atribuyéndose el hecho á diversas causas, una de ellas el opinar de distinto modo acerca de la publicación del periódico que se anunció ha tiempo y para el cual hay reunida respetable suma. Otros creen que á medida que se van acercando para próxima inteligencia Cánovas y Silvela, Romero se aleja, y no falta quien afirma que ese alejamiento obedece al quebranto de salud del antiguo jefe de húsares que no está ya para soportar las fatigas de la lucha.

Para volver al poder el partido conservador necesita que se unan sus dos grandes fracciones, con lo cual puede emprender enérgica campaña de propaganda y presentarse ante la opinión con el vigor y la energía suficientes para inspirar plena confianza al país. Por eso la opinión más generalizada en estos momentos, es que con una reforma honda del Gabinete, Sagasta continuará al frente de los asuntos públicos por bastante tiempo, salvo que se agranden las discrepancias en el seno de su partido y obliguen á rápido cambio de situación Se insiste en que Martínez Campos estima como buena la continuación de los liberales en el poder.

Es preciso hacer constar también que es grande el número de los que afirman que Sagasta no continuará en el gobierno ni volverá á sentarse por ahora en el banco azul, y eso que mejora con rapidez de la enfermedad que padece.

Ignórase que es lo que al cabo opinará la ponencia de ministros en punto á medios con que ayudar á las Compañías de ferrocarriles. Negocio es este que preocupa la opinión oyéndose diversos pareceres. De los cuatro pensamientos propuestos, á saber: anticipo por el Banco de España, prórroga de concesión, subvención, ferros secundarios y aumento de tarifas; se habla y discute con proligidad, observandose que son más los que rechazan que los que defienden estas soluciones. En el próximo Consejo de ministros ha de tratarse el caso y es probable que asimismo se resuelva sobre ascensos en Campaña cuyo expediente será despachado de un momento á otro por el Consejo de Estado.

No se sabe nada acerca de cuándo regresarán las tropas de Melilla, ni cuándo quedará terminado el fuerte en Sidi Guariach.

Este último extremo está aclarando porque dijo ayer Martínez Campos que por ahora bastaba levantar un reducto, pues el fuerte en la forma proyectada costaría año y medio de trabajo, mientras que en ocho días habrán acabado los trabajos que con tanta rapidez se están ejecutando á la vista de las apaciguadas kábilas. Todavía no se sabe por dónde anda el Sultán, ni menos que es lo que piensa de indemnización y garantía de paz para Melilla.

De Bolsa y cambios estamos como estábamos. La gente financiera anda muy preocupada y con razón porque el precio de los francos está por las nubes, sin verse el horizonte de color de rosa.—La situación del Banco de la Habana sigue ofreciendo dificultades y se ha embarcado para España el gobernador señor Puga.—Ha estado muy bien la fiesta hecha por los artilleros á Santa Barbara en la iglesia de San Jerónimo. El ocho será la de la infantería á la Purísima Concepción. El ministro de la Gobernación dice que por ahora no se piensa en combinación de gobernadores.—Los republicanos aparecen satisfechos porque sus amigos han triunfado en las elecciones en Valladolid.—Empieza á decrecer el cólera en Tenerife. Ninguna novedad hay en teatros y salones.

El nuevo ministerio francés se ha presentado hoy ante las Cámaras.—Todavía no se ha resuelto la crisis italiana.

Suyo afcmo.—F.

***

Por telegramas recibidos á última

M.C.D.2022

hora de nuestra plaza africana, se sabe que los buenos propósitos del hermano del Sultán para contener á todas las kàbilas, se estrellan ante la actitud belicosa de los moros de Benisicar, quienes á pesar de encontrarse completamente aislados, mantienen el espíritu guerrero y el fanatismo religioso de siempre.

Debido sin duda á esto, han telegrafiado desde Melilla, diciendo que Muley Araaf ha solicitado el auxilio de las tribus de Quebdana, para proceder en el acto á la sumisión de los de Benisicar, cosa difícil, por ser esta kàbila muy numerosa, estar bien pertrechada de armas y municiones y ser de todas las del Riff, la que mejor conoce el arte de guerrear.

El General Martínez Campos ha dispuesto que sean libertados dos moros que teníamos prisioneros desde el comienzo de las operaciones.

***

A la hora de cerrar esta carta, he sabido que el General Martínez Campos no pudo ayer salir al campo por haberse resentido algo de la herida que recibió en Barcelona.

MELILLA

ECOS DE LA CAMPAÑA

Las últimas noticias que leemos en los alcances de los periódicos y especialmente los que por telégrafo comunican los Corresponsales, hacen presumir que tal vez una imprudencia de los moros pueda ser causa de que se rompan las hostilidades en Melilla.

Algunas tribus, especialmente la de Benisicar, parece que no se muestra conforme con la paz y que el hermano del Sultán trata por todos los medios de reducirla á la obediencia.

Hasta ahora no existen datos completos que lleguen á confirmar lo que decimos, aunque se espera una ruptura de hostilidades.

He aquí las noticias que leemos en los periódicos y que en nada se refieren al carácter bélico que se dice han tomado algunas kábilas del territorio de Melilla.

Organización del Ejército

El general Martínez Campos ha reunido á los dos jefes de cuerpo de ejército, Sres. Chinchilla y Primo de Rivera con sus cuarteles generales, y dirigídoles una arenga con advertencias para el caso de que comenzase la guerra.

Después hizo la distribución de fuerzas en esta forma.

Primer cuerpo de ejército: Primo de Rivera.

Jefe de Estado Mayor: general Rev.

Primera división: general Ortega y Díez.

Comprende tres brigadas: las de Montero, Linares y Aznar.

Segunda división: general Salcedo.

Brigadas: Molins, Rivera y Luque.

A este cuerpo de ejército pertenece el segundo batallón de artillería de montaña.

Segundo cuerpo: general Chinchilla.

Primera división: general Berriz.

Brigadas: Ortega, Monroy y Salinas.

Segunda división: general Mella.

Brigadas Echagüe y Arolas, y regimiento dragones de Santiago.

El cable

El ministro de la Gobernación ha dado las órdenes para hacer en el cable de Melilla algunas mejoras, que consideran urgentes los jefes de Telégrafos.

Durante la composición del cable—que será breve, un barco de guerra traerá los despachos oficiales á la isla de Alboran.

Después será posible que se autorice á los corresponsales el uso del cable, con las limitaciones que indica recientemente uno de los mismos.

Contrabando de armas

Despachos recibidos por un colega insisten en que sigue haciéndose un considerable contrabando de fusiles sistema Winchester, de 16 tiros y fabricación española.

Añaden dichos despachos que en la costa de Casa-Blanca es donde se efectúa el contrabando citado en mayor escala, dedicándose á él los europeos más que los moros.

De todas partes

Otros tres Generales se han embarcado en Málaga con rumbo á Melilla.

Y ya van treinta por la cuenta que vamos echando.

Y con tal dato á la vista,
si no se corta ese mal,
pronto habrá ¡Dios nos asista!
en Melilla un General
para cada reservista.

Dice un periódico que se dispone para salir del puerto de Cadiz una compañía por lo menos de muchachas, guapas ellas y de rompe y rasga ellas, las cuales aumentarán el contingente que existe en Melilla.

Y ya verán ustedes como entonces se rompen las hostilidades.

Porque á la menor mirada
de cualquier moro insolente,
le sueltan la bofetada
del siglo, y seguramente
que ya está la gresca armada.

Continúa la opinión
en toda la hispana tierra
á la *neutral* Inglaterra
mirando con precaución.
Y con esta situación
y en vista de los reveses
que ocurren hace dos meses,
la cosa á mí no me extraña;
á cualquier hombre en España
le revientan los *ingleses*.

Hace algún tiempo pidió el hermano del Sultan que se permitiera á los moros la entrada en la plaza de Melilla; despuès pidió refugio para él mismo, y ahora pide una nueva tregua.

Y si sigue la cuestión,
un día con modo franco
nos hace la petición
de que se le dè un Estanco
para el moro Ali-Maimòn.

Local y Provincial.

LA CRUZ ROJA

Adhesiones

D. Narciso Rodriguez Lagunilla.
» Mariano Trejo.
» Eugenio Santos.
» José Madrid Manso.
» Julián Fernández, Comandante de la Guardia civil.
» Mariano Muñoz Caramelo, Capitán de íd.
» Valentín Cebreiros y Doallo, primer Teniente de íd.
» Antonio González Deprit, Oficial de Administración Militar.
» Valentín Calderón Rojo.
» Teótimo Alvarez González.
» Isidoro Fuentes García.
» Manuel de la Vega González.
» Juan Valverde Capillas.

La dirección general de Instrucción pública ha acordado pase al Consejo de Instrucción pública el oportuno expediente, solicitando que no se exija el título de Maestro, hasta la toma de posesión de la Escuela, á fin de conceder á los Maestros el derecho que disfrutan los demás del Profesorado.

Se ha dado orden de que regresen á sus casas los reservistas del arma de caballería pertenecientes al reemplazo de 1889.

El Sr. Ministro de Fomento se propone llevar á cabo, en breve, la reorganización de las escuelas Normales, empezando por proveer en propiedad las cátedras de las mismas, que hoy están desempeñadas por profesores interinos.

El Sr. Moret quiere que las escuelas Normales, olvidadas mucho tiempo y miradas sin el cariño que por su importancia y misión pedagógica necesitan, sean verdaderos centros que respondan á las necesidades modernas y á los fines para que fueron creadas.

Ha recibido el grado de Doctor en Derecho por la Universidad de Valladolid y con la calificación de sobresaliente, nuestro amigo el ilustrado redactor de *La Crònica Mercantil* de aquella capital D. Benito Zurita Nieto.

Reciba nuestra leal felicitación.

De orden de la Superioridad se ha dispuesto suprimir la escala en Puerto Rico de la expedición que sale de Santander el 20 de cada mes para la isla de Cuba, no recibiendo los vapores correspondencias para aquel punto.

Con arreglo á una circular de la Dirección de Instrucción pública á los rectores de las Universidades, no deben curarse ni accederse á las solicitudes de permuta de maestros de primera enseñanza donde figuren más de dos aspirantes.

Las agendas de bufete de la casa Bailly- Bailliere é hijos, que se venden, por los representantes de dicha casa á 6 reales, se venden à 5 en la librería de Alonso è Hijos, calle de D. Sancho número 13.

En el día de ayer ha fallecido en Revilla de Campos á los 50 años de edad D. Antonio García Gutiérrez, persona muy querida en dicha localidad.

Reciba su anciana madre y hermanos así como el resto de su familia, la expresión de nuestro dolor por el rudo golpe que acaban de sufrir.

Es muy posible que en la Sesión que celebre mañana el Excmo. Ayuntamiento, se nombre Arquitecto municipal, cuya plaza se halla vacante por renuncia del Sr. Germán.

El resumen de las operaciones verificadas el domingo último en la Caja de Ahorros de esta ciudad, asciende à 678 pesetas por 134 imposiciones.

Telegrama Oficial

En este Gobierno de provincia se ha recibido el siguiente:

Ministro Gobernación á Gobernador.—Madrid 5 (1 m.)—Los Corresponsales haciéndose eco de rumores esparcidos aquí y muy especialmente en la Bolsa, telegrafían noticias pesimistas respecto á Melilla. Las oficiales recibidas acusan no hay novedad en aquella plaza, y, por tanto, está destituida de fundamento cualquiera otra versión.

***

DE LA SOCIEDAD «CASINO»

«Madrid 4 (10'45 m.)

Comenzado recomposición cable Melilla. Alboran moros tribu Benisicar tiroteo, partidarios paz hostiles.

—

«Madrid 5 (1'45 m.)

Corresponsal Melilla. telegrafíanos siguen trabajos, Aguariach modificado, ayer alarma creyéndose moros iban atacarnos. Dicen existen disensiones entre ellos, opinión reclama fijen zona neutral esto decíanos gran efecto moros provocarían quizá resistencia.

Fabra.»

Nuestro estimado colega provincial *El Eco de Dueñas*, inserta en su último número el producto liquido obtenido en aquella importante villa por la comparsa «El Pisuerga» en su postulación y demás medios que puso en práctica para socorrer á las familias de las víctimas que resultaron en la catástrofe de Santander.

El total que arroja es de 300 pesetas, y dicha comparsa por mediación del citado periódico, ha dirigido atenta carta al Sr. Alcalde de la capital montañesa, preguntándole la forma en que ha de girar la cantidad recaudada, la cual será remitida en breve.

Reiteramos nuestro aplauso à la citada, villa, que ha puesto en relieve una vez más, los humanitarios pensamientos que posee.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la *bien reputada* firma de los señores *Valentín & Cia.*, Banqueros y Expendeduría general de Lotería en *Hamburgo*, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La Comisión provincial ha concedido ingreso en el Hospicio cuando por turno de escalafón le corresponda á Modesto Martín, de Villasarracino.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de esta capital, contra D. Agapito Gil Palenzuela por abusos electorales.

Abogado acusador, D. Evasio Rodríguez y Procurador D. Juan Francisco Antolinez.

De la defensa está encargado el Abogado D. Gerardo Martínez y de la representación el Procurador D. Simón de la Cruz.

El Ayuntamiento de Reinoso, anuncia vacante la plaza de veterinario de aquel término, dotada con 60 fanegas de trigo al año.

Anoche y en el trayecto comprendido en la calle Mayor pral., desde Panederas á Cuatro Cantones, se perdió un alfiler de corbata.

Se suplica á quien le haya encontrado le entregue en la redacción de este periódico, donde se gratificará y dará las gracias.

Por el Cuerpo de Vigilancia ha sido detenida y puesta en la Carcel á disposición del Juzgado de Instrucción, una mujer que por dos veces ha hecho compras en la plaza de Abastos entregando moneda falsa de cinco pesetas.

Parece que el Sr. Juez ha empezado á tomar este asunto con el interés que requiere, con objeto de hacer luz en el mismo.

Por nuestra parte nos limitamos á llamar la atención del Comercio para que vea de precaver esa especie de estafa.

Para servir a un distinguido señor de Madrid ha sido solicitado el reputado especialista ortopédico de Barcelona don Pedro Ramón, inventor de los aparatos para la curación radical de toda clase de hernias y del recoje-vientres, para evitar en absoluto los partos prematuros y reducir el volumen del vientre, aliviar y curar las dolencias del estómago, intestinos y matriz, cuyo señor ha delegado á uno de sus representantes, quien de paso para la citada población, ha llegado hoy y permanecerá en ésta durante los días 6 y 7 corriente hospedándose en la fonda de Europa pudiéndose consultar con dicho señor y ver los privilegiados aparatos que lleva y que tanta fama han alcanzado, de nueve á once mañana y de seis á ocho tarde.

Dicho reputado Sr. Ramón, además de sus excelentes y acreditadisimas especialidades ortopédicas que tanta fama ha alcanzado ha inventado y puesto á la venta para las clases menos pudientes y á precio muy reducido, un nuevo sistema de bragueros y recoge-vientres que á su gran utilidad y comodidad unen una solidez y elegancia sin igual. Podrán verlos las personas que visiten al citado representante.

La paz tiene sus victorias.—El comandante general de la plaza fuerte de Hiest en Virginia, E. U, según dice el periódico de aquella ciudad, escribe que el único remedio que le ha causado alivio en su severo reumatismo fué la excelente preparación *Neuralgine.*

(Véase el anuncio)

En la mayor parte de los Hospitales de Europa y América se hace un gran consumo.

(*Desconfiar de las imitaciones*)

Valladolid 28 diciembre 1885.

El profesor de Medicina y Cirugía que suscribe, hace constar que la *Emulsión Scott* de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa desde que la vengo usando en los enfermos del hospital que tengo á mi cargo y en mi práctica particular, he obtenido siempre con ella los mejores resultados, debido sin duda á la feliz combinación de sus compuestos como á la facilidad con que se digiere, y á lo agradable que es de tomarse.

Dr. Ildefonso González Aguado.

M.C.D.2022

Seccion festiva

Y NO VA MAS

Inserto la conclusión
del REMITIDO pasado
que ayer noche me ha mandado
uno de la población.
Y con esta remisión
de ese poeta gentil
á quien una vez y mil
envio mis expresiones,
se cierran las adhesiones
al Congreso criadil.

***

REMITIDO (1)

Conclusión

De lo que me ocurrió con mi criada, á penas tuvo noticia del gran Congreso celebrado en Palencia por sus compañeras.

Por tanto, se hace preciso
que escriba a la Presidenta
para que tomen en cuenta
lo que tengo que decir,
y así las de esta comarca
atendiendo mis razones
me dejarán los galones
y no habrá más que pedir.

Mira, dije incomodado
viendo su constante empeño,
vete á la cocina, leño,
no me traigas desazón;
déjame a mi de Congresos
de *jefas* y Presidenta
ó te doy pronto la cuenta
sin otra contemplación.

Escriba *usté* señorito,
dijo con voz destemplada,
que en ello no pierde nada
y me hace á mí un gran favor;
más juro que de no hacerlo
un lío le armo mañana
que en tres ó cuatro semanas
no le desata el señor.

Así que me vié dispuesto
á satisfacer su antojo,
desapareció el enojo
que demostraba tener,
y cambiando los papeles
me abrazaba fuertemente
sin comprender la imprudente
que me podria perder.

Preparé los utensilios
de escribir, en un momento
y en menos de que lo cuento
se encontraba junto á mi
diciéndome, Señorito
escriba con ligereza
lo que tengo en la cabeza
porque ello principia así

«A las chicas de Palencia
y sus inmediatas villas,
en nombre de mis chiquillas
saludo con efusión
y ruego á la Presidenta
de ese Congreso ilustrado
lea mi comunicado
en la primera sesión.

Sabed nobles congreguistas
que enterada de la idea
que discutió esa asamblea,
desde luego la acojí,
y en el momento dispuse
se convocara a la gente
para que inmediatamente
todas vinieran aquí.

Tengo también ordenado
en primera providencia
que se presente en Palencia
una que hay en San Román;
que represente en Congreso
al Distrito que presido
porque según tengo oido
vale por dos... voto á San.

Si el asunto es de importancia
se dará un plazo prudente
un mes, dos, tres, cuatro, veinte,
lo que haya necesidad
y así igualarnos podremos
al Gobierno fusionista
en lo que los periodistas
llaman hoy Sidi Aguariach.

Termino por hoy, amigas
y me figuro que basta
con este grito entusiasta
para probar mi adhesión:
¡Qué vivan las congreguistas
de la ciudad de Palencia!
¡viva nuestra independencia!
adelante con la unión.»

Aquí acabó mi martirio
al menos por este día
y hoy mismo despediría
á mi chica: si señor,
mas todos, todos me dicen
que nada en ello consigo
siendo el Diablo fiel amigo
de todas... con que valor.

Rigveau.

(1) Véase el núm. 3.201 de este periódico.

Ultima hora

MADRID 5 (11'50 m.)

Real orden «El Diario Oficial»

Se ha dictado una Real Orden, con objeto de instruir expediente á los reservistas que han faltado á las filas, á pesar del llamamiento que se les hizo. *El Diario Oficial* públlca las instrucciones relativas al reemplazo del año actual.

—

MADRID 5 (11'55 m.)

Rumor desmentido

Se ha desmentido por completo el rumor que circulaba por esta Corte y que se refería á que el general Martínez Campos había sido herido en Melilla. El citado general en jefe, según las últimas noticias que se han recibido de aquella plaza, continúa sin novedad, aunque algo molestado por la herida que le hizo en una pierna el proyectil lanzado por el anarquismo.

Preocupación del Gobierno

El Gabinete se halla hondamente preocupado, por las cuestiones de los ferrocarriles y los tratados de Comercio, que fueron objeto de discusión, en uno de los últimos consejos.

—

MADRID 5 (12'5 t.)

Modificación del fuerte

Existe el propósito formal de variar por completo la construcción del fuerte de Sidi Guariach, introduciendo modificaciones que respondan al objeto para que se destina.

Lo que se impone

La opinión pública en vista de que el asunto en Melilla parece que no camina á una solución favorable, cree que se impone una acción energica y decisiva, para evitar futuras agresiones de los riffeños.

—

MADRID 5 (12'10 t.)

Los lanceros de la Reina

En Málaga espera orden para embarcar, el Regimiento lanceros de la Reina, aunque se cree fundadamente que el Ministro suspenderá el envío de dicha fuerza á nuestra plaza africana.

Angeles de la tierra

Han llegado á dicho puerto de mar cien Hermanas de la Caridad, procedentes de varias provincias, las cuales se embarcarán en breve para Melilla, con objeto de prestar servicio en los hospitales de aquella plaza.

—

MADRID 5 (12'20 t.)

El anarquismo

Han sido detenidos en Barcelona varios sujetos conocidos por sus ideas anarquistas, á los que se han ocupado documentos de alguna importancia y que pueden hacer mucha luz en la propaganda que continúan haciendo los perturbadores del orden social.

Adhesiones—La familia conservadora.

Se han hecho muchas adhesiones al meeting celebrado últimamente en Bilbao para protestar contra los tratados de Comercio. Los conservadores niegan que haya disensiones entre canovistas y romeristas.

El Gabinete francés

Según declaraciones de los ministeriales en Francia, el Gabinete formado últimamente por Casimiro Perier, se ha recibido con general oplauso.

—

MADRID 5 (1'15 t.)

Las kábilas—Tiroteo—Los Santones.

Noticias recibidas últimamente en los centros oficiales, dan cuenta de que ayer se escuchó nutrido tiroteo hacia la parte de Frajana, sabiéndose después que las kábilas habían armado entre sí sangrienta refriega, por disensiones entre las mismas, con motivo de querer algunas romper las hostilidades contra España. Los Santones predican la paz, amenazando á los rebeldes con severos castigos.

—

MADRID 5 (1'50 t.)

Asuntos del dia

Continúa reinando entre los ministros alguna desavenencia en el asunto de los tratados. Gamazo se inclina á un arreglo en el asunto de los ferrocarriles. En Melilla prosiguen los trabajos de construcción del fuerte. Los Ministros han desistido de celebrar el Consejo anunciado para hoy.

Imp. de Alonso é Hijos

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

A LOS QUINTOS

CENTRO DE REDENCIÓN Y SUSTITUCIÓN DEL SERVICIO MILITAR

Domiciliado en León, Plaza de San Marcelo, núm. 13

Representante en Palencia. DON PEDRO DE CEA, Tarasca, 1

Nada de pompas ni ofrecimientos, que no suelen ser más que reclamos para los incautos. La mejor propaganda consiste en los 15 años que ésta acreditada Agencia lleva de existencia en dicha Capital, sin la menor reclamación á pesar de los muchos contratos que tiene hechos tanto en la Provincia de León, como en la de Palencia, y en otras muchas con grandes ventajas para los padres de familia, según lo demuestra con los asociados que tuvo en el reemplazo último, que después de haber entregado el certificado de redimidos á metalico á los que fueron declarados soldados, hubo un sobrante de 125 pesetas para cada uno de los que quedaron libres, las mismas que recibieron en el punto de su residencia con la puntualidad debida.

Así, pues, hace saber á su numerosa clientela, que por 150 pesetas depositadas antes del sorteo en el Banco de España, casa de Comercio, ó persona de confianza, se le sustituye ó redime á metálico al que solo contrate para el Ejército de Ultramar.

ASOCIADOS

El asociado que deposite antes del sorteo 600 pesetas en la forma, ante dicha se le redime á metálico del servicio activo de la Península y Ultramar, según las vases establecidas para estos. Tambièn por esta Agencia se hacen antes del sorteo contratos convencionales para librar á los mozos del servicio de la Península y Ultramar, todo con arreglo á la vigente ley de reemplazos.

Para acogerse á estas ventajas, que ninguna otra Empresa podrá hacer, pueden dirigirse á D. Pedro de Cea, Representante en Palencia, Tarasca, 1, quien facilitará reglamentos y cuantos datos deseen.

CASAS

Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, en esta ciudad.

Del precio y condiciones informarán en el núm. 30.

PIENSO

para ganado de lanar, se vende superior á precios economicos.

Dirigirse á la imprenta de este Diario.

SILVANO GONZALEZ

GUARNICIONERO

Calle Mayor pral., número 122

Frente al comercio de Pelo

Se venden monturas y correaje de desecho del ejército, á precios arreglados.

MESA DE BILLAR

Se vende una con todos sus accesorios, y que solo ha trabajado dos años.

Dirigirse á Anselmo Pérez, en Cevico de la Torre.

ESTOMAGO

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

Aprobada y recomendada por la M. I. Academia Médico Farmacéutica de Barcelona

El Elixir á la Ingluvina Giol es considerado por las eminencias médicas como el mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del *Estómago é Intestinos* ya sean agudas ó crónicas La Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, La tos, Malas digestiones, *Inapetencia*, Vómitos, Catarros del estómago, Irritaciones intestinales, *Diarreas*, Disenterias, *Convalescencias dificiles*, Vómitos de las embarazadas, *Anemias*, etc., etc., desaparecen con el uso de esta preparación

Venta al por mayor: Farmacia GIOL, Poniente, 31.—Barcelona.

DEPOSITARIOS EN BARCELONA: SOCIEDAD FARMACEUTICA Y DR. ANDREU

Dígestivo poderoso--Agradable al paladar

Á los mozos sorteables del reemplazo de 1893

AGENCIA

Gran Centro de Redenciones, Subvenciones y Sustituciones

DE LOS EJÉRCITOS DE LA PENÍNSULA Y ULTRAMAR

Establecida en Guadalajara, calle del Horno de San Gil, número 5.

Director propietario, D. Antonio Boixareu y Claverol

CAPITAL EN GARANTÍAS, pesetas 250.000

PRECIO DE LAS OPERACIONES

Por 800 pesetas depositadas antes del sorteo, serán redimidos á metálico ó subvencionados con 1.500 pesetas si le tocase para la Península, y si para Ultramar será sustitido.

Por 200 pesetas será redimido del servicio de Ultramar.

Por 125 pesetas será sustituído del servicio de Ultramar.

Por 100 pesetas será subvencionado con 1.000 pesetas.

ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA.—Existe una operación en esta Agencia por225 pesetas, que al mozo asegurado que le corresponda por el númer o que obtenga en sorteo servir en Ultramar, se le devuelven las 225 pesetas y se le libra gratis.

Don Antonio Boixareu y Claverol gratificará con 3.000 pesetas á la persona que le justifique ha dejado de cumplir una operación seguro de quintas en los 13 años que viene dedicándose á este negocio, con alguno de sus muchos asegurados.

Para cuantos detalles se deseen dirigirse á esta Dirección ó á nuestro Representante en Palencia D. Julián de Laguardia, San Juan, núm. 4.

M.C.D.2022

QUINTAS

Representante: PEDRO ROMERO HERRERO

PROSPECTO

Hemos demostrado en años anteriores con sujeción á la Ley de quintas, las buenas condiciones de la **Redención á metálico,** y las malas de la **Sustitución,** por la responsabilidad que contrae el quinto sustituido.

La sociedad MOMPÓ HERMANOS Y COMP.ª, domiciliada en VALENCIA, que procura ante todo, la seguridad del quinto y la tranquilidad de su familia, desecha en absoluto la **Sustitución**, y sólo se ocupa de la **Redención á metálico,** como lo viene acreditando hace años, con el cumplimiento de sus compromisos, **entregando al interasado la Licencia de redención ó las mil quinientas pesetas en metálico.**

Para ello ha de sostener la gran competencia de las cuotas contra los que se ocupan de la enojosa cuanto insegura **Sustitución,** puesto que hasta ahora es la única que cumple sus compromisos **exclusivamente con la Redención,** y por lo mismo, el público, convencido de las ventajas que obtiene, la favorece de año en año.

Así que, ya tienen la voz de **alerta** los interesados, no cansándonos en repetirles lo poco que vale para su tranquilidad, la pequeña diferencia de nuestras cuotas, que nos esforzamos en llevar á la nivelación de las demas que sólo sirven para la **Sustitución,** y conseguir con ello las beneficiosas ventajas en favor de quien nos fovorezca con sus contratos.

Con estos precedentes, y deseando hacer extensivos nuestros seguros á todas las clases, la Sociedad mencionada **asegura la Redención de los quintos comprendidos en el presente reemplazo, si por suerte les corresponde servir en activo, tanto en la Península como en Ultramar,** y se hayan asegurado hasta la antevíspera del sorteo en este **Centro** ó en cualquiera de sus **Delegaciones.**

Los demás detalles para efectuar los contratos, se facilitarán en este Centro ó sus Delegaciones.

BASES DE LOS SEGUROS.—Por **100 pesetas,** subvención de 1000 pesetas.—Por **150 pesetas,** licencia del servicio de Ultramar, ó 1500 pesetas.—Por **800 pesetas,** licencia del servicio de Península y Ultramar, ó 1500 pesetas.

Representantes.—Aguilar, D. Felipe Revuelta, Comercio.—Astudillo, D. Rufino Nieto.—Carrión, D. Timoteo Rolea.—Cervera, D. Ulpiano Cuena.—Cevico la Torre, don Vicente Coloma.—Frechilla, D. Mateo Fernández.—Herrera, D. Lesmes Rodríguez.—Guardo, Sres. Cossío y Huertes.—Osorno, D. Alejandro Vallejo.—Paredes, D. José de la Mota.—Saldaña, D.ª Balbina Grajal.—Torquemada, D. Ruperto Rodríguez.—Villada, D. Zoilo Zuazagoitia.—Villarramiel, D. Saturnino Serrano.

La suscripción se cierra en la provincia el día 7 del actual y en la Capiíal el día 8.

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 700,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente:

1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
2	Premios á M	75000
1	Premio á M	70000
1	Premio á M	65000
1	Premio á M	60000
1	Premio á M	55000
2	Premios á M	50000
1	Premio á M	40000
5	Premios á M	20000
3	Premios á M	15000
26	Premios á M	10000
56	Premios á M	5000
106	Premios á M	3000
253	Premios á M	2000
6	Premios á M	1500
756	Premios á M	1000
1237	Premios á M	500
33950	Premios á M	148
18991	Premios á M	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **110,000 billetes,** de los cuales **55,400** deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 54600 billetes gratuitos importa

Marcos 10,816,425

ó sean aproximadamente

Pesetas 15,000,000

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55,400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la septima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.—
1 Billete original, medio: Pesetas 4'50.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituído. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitírsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Diciembre de 1893

(Fecha del sorteo)

Valentin y C.ía

Expendeduría general de lotería

HAMBURGO

ALEMANIA

DUREZAS ✠ CALLOS ✠ DUREZAS ✠ CALLOS ✠ DUREZAS ✠ CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS ✠ CALLOS ✠ CALLOS ✠ CALLOS

SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó SEIS DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA FRASCO 6 REALES

Al por Mayor J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral. 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS ✠ CALLOS ✠ CALLOS ✠ CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS ✠ CALLOS ✠ DUREZAS ✠ CALLOS ✠ DUREZAS ✠ CALLOS

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES,** la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras

RESTAURADORAS

Formiguera, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles.

Véndense en todas las Farmacias

Al por mayor: **E. FORMIGUERA Y C.ª**

Tallers, 22.—Barcelona

Depósitos.—Droguerías de Fuentes y Escudero.

VINO DE RIOJA

Se vende á 22 reales el cántaro, en la posada de Tomás Medina, calle de Burgos, número 23, frente á San Lázaro.

ANTIGUOS RESFRIADOS

BRONQUITIS — CATARROS

ENFERMEDADES DEL PECHO

Curación asegurada por las

CÁPULSAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España

Por mayor: Farmacia COGNET, 43, rue de Saintonge, Paris

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, GOTA

SCIATICA, LUMBAGO, CONTUSIONES, TORCEDURAS

y toda clase de punzadas y dolores nerviosos

CURA COMO POR ENCANTO

Ninguna preparación en la tierra iguala a la **Neuralgine** como remedio externo, **seguro, sencillo y eficaz.** Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede de inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

De venta en todas las Boticas y Droguerías al precio de TRES pesetas frasco.

TRADE MARK REGISTERED

St James Laboratory.—Eastville

¡ALTO AL NÚMERO 43!

Surtido especial en ropas hechas

Alta novedad en

CAPAS FINAS

Con esmere y prontitud trajes á la medida en 24 horas.

Se confecciona el traje, respondiendo del corte y confección.

VER PARA CREER

FIJARSE EN EL NÚM. 43

Velayos

ESTA CASA TIENE 36 OFICIALES Y OFICIALAS

6.000 trajes hechos, surtidos

Para el día 14 del actual mes de Diciembre y en la Notaría del Sr. Guzmán, á las 11 de la mañana, se vende una casita con colmenar, gran cerca y pozo de aguas, con unas cuatro obradas de tierra, todo en campo de esta ciudad y término de Valdesantos.

ANUNCIO

Se arrienda un quiñón de veintiocho obradas de tierra con su correspondiente era, en campo y término de esta ciudad, pertenecientes á los mayorazgos de la Baronía del Neso.

Para tratar con D. Modesto Castañeda, calle de Hospicio, núm., 22.

ALMONEDA

Desde mañana se hara de varios muebles en la casa núm 6 de la calle de Ramirez.

Se arrienda ó vende una casa de nueva construcción, en la calle Pedro Espina núm., 8. Se compone de planta beja con bodega, pozo, cuadras y espacioso corral; piso pral. y 2.º, con abundantes habitaciones y galerías desahogadas, situadas al mediodía; para tratar con su dueño, Zurradores 18, Felipe Robles.

MUELAS O TITOS

Se venden ciento cincuenta fanegas; dirigirse á D. Demetrio Ortega, Mayor pral., núm., 230, Palencia.

M.C.D.2022